

FUE EN LAS INMEDIACIONES DE LA PENI

# Explosión deja un muerto y un herido

ADÁN MONDRAGÓN  
EL MEXICANO

TIJUANA.- Un muerto y un herido es el saldo que dejó la explosión de una olla industrial al interior de una negociación (al parecer palettería) en las inmediaciones de la penitenciaría de La Mesa.

La tapa de la olla industrial salió expulsada y le pegó en la cabeza a uno de los empleados, lo que le provocó muerte instantánea, el empleado herido tiene quemaduras en las extremidades inferiores, reportaron autoridades.

El hecho se registró después de las 19.00 horas del sábado, en el negocio ubicado en calle De los charros en la delegación La Mesa.

El reporte preliminar de los elementos de Bomberos es que el estallido se originó por el acumulamiento de gas.

En la zona hubo presencia de elementos de Bomberos que realizaron una revisión minuciosa de la negociación, además de elementos de la Policía Municipal que instalaron un cerco policial.

Hasta el momento, tanto el occiso como el empleado que resultó con heridas no han sido identificados, pues



FOTO: NOÉ CHÁVEZ CEJA / EL MEXICANO

El estallido se originó por el acumulamiento de gas. En la zona hubo presencia de elementos de bomberos que realizaron una revisión minuciosa de la negociación, además de elementos de la policía municipal que instalaron un cerco policial.

las autoridades han sido herméticas respecto al suceso.

NO PROCEDERÁ EL AMPARO

## Lucra Ocegüera con demandas laborales: Bentley

ARMANDO NIEBLAS  
EL MEXICANO

MEXICALI.- El dirigente del Sindicato de Burócratas en la ciudad de Tijuana, Manuel Ocegüera Villa, lucra con las demandas de base que presentan sus compañeros, por eso quiere ampararse contra la Ley del Servicio Civil, aseguró la Secretaria General del Sindicato en Baja California, Victoria Bentley Duarte.

Manifiestó que no esta dispuesta a conceder los caprichos de Ocegüera Villa, ya que el dirigente municipal tiene intereses personales, que consiste en cobrar por las demandas de base de los trabajadores: "Tijuana son los únicos que lucran cobrándole las demandas de los trabajadores a través del compañero José Luis Parra, que litiga las demandas en el Tribunal de Arbitraje, Mexicali, Ensenada, Rosarito y Tecate, no tenemos abogados para cobrar por demandar la basificación, Tijuana sí lo tenía", expresó.

Explicó que el desaparecer la basificación a través de la vía judicial, representa un fuerte golpe a su economía, por eso ha recibido amenazas y agresiones de parte de la sección Tijuana, lo cual es un error, pues ella no aprobó la Ley del Servicio Civil.

Bentley Duarte reiteró que la Ley del Servicio Civil aprobada por el Congreso del Estado no vulnera los derechos adquiridos ni las prestaciones de los trabajadores sindicalizados, lo cual está contemplado en el artículo tercero transitorio; sin embargo, Manuel Ocegüera Villa se la ha pasado desinformando a los burócratas de toda la Entidad.

"Manuel Ocegüera fue a la ciudad de Ensenada, en Ensenada junto dos votos y el dirigente de la ciudad de Ensenada le pidió que se retirara porque estaba violando la autonomía de la sección, aquí en Mexicali se presentó con un grupo de 50 personas, un grupo que venía a amedrentar a los trabajadores, tan es así que recibí llamadas de compañeras del Gobierno del Estado que fueron agredidas verbalmente porque no firmaron el amparo que él traía", indicó.

Dijo que los burócratas de esta capital salieron de trabajar y no acudieron a firmar el amparo, ya que están bien informados y están conscientes que la ley no afectará sus derechos laborales, de lo contrario los diputados no la hubieran aprobado.

Bentley Duarte denunció que Manuel Ocegüera Villa está cometiendo una irregularidad, ya que esta solicitando la credencial de elector a los trabajadores, en lugar de pedirles el gafete de trabajo y además aclaró que para presentar el amparo necesita la firma de la dirigencia estatal, la cual no está dispuesta a otorgarle.

"De ninguna manera voy a firmar un amparo y menos en las circunstancias que el compañero de Tijuana se ha venido comportando, con una brutalidad hacia Mexicali de agredir a la sección y sobre todo de agredir físicamente a mis compañeras mujeres y mis compañeras del comité, yo no me voy a prestar a su juego", detalló.

Agregó que Manuel Ocegüera tiene la intención contratar un despacho de abogados para que lleven el amparo, el cual tendrá un costo de 2 millones de pesos, los cuales saldrán de las cuotas de los propios trabajadores, en lugar de utilizarlo para ayudar a sus compañeros.

La dirigente estatal de los burócratas agregó que el propio Ocegüera Villa votó a favor de sentarse con el Gobierno del Estado para analizar la reforma a la Ley del Servicio Civil, pero solamente acudió a una de las cinco mesas de trabajo que sostuvo la burocracia del Estado con el Poder Ejecutivo y Legislativo.

Finalmente, comentó que el enfrentamiento a golpes ocurrido en la explanada exterior del Gobierno del Estado fue provocado por las personas que acompañaron a Ocegüera Villa, ya que se trata de un grupo de choque que no forma parte del Sindicato y solamente buscaba provocar a los compañeros de Mexicali, donde salieron agredidos algunos de ellos.

## Asaltaron...

VIENE DE LA 1-A

cortante por el delincuente que fue identificado como César Armando Hernández Pérez, de 19 años de edad, quien intentó darse a la fuga sin lograr su objetivo, ya que fue detenido por el guardia de seguridad de la misma plaza comercial.

Fue alrededor de las 09:30 horas cuando otros comerciantes de la misma plaza observaron el forcejeo entre el delincuente y el comerciante, en un intento por defenderse de las puñaladas que finalmente le atinó el malandrín, con las que finalmente le quitó la vida.

Una vez cometido el homicidio, salió corriendo del establecimiento, pero para entonces ya lo esperaban los otros comerciantes, a quienes

se les escabulló, pero el guardia privado de la misma plaza comercial, de nombre Héctor Mercado, logró atraparlo, someterlo y retenerlo, mientras llegaba la Policía Municipal de la delegación Maneadero a hacerse cargo.

Tardaron alrededor de media hora en llegar los uniformados, y ni hablar de la tardanza del Agente del Ministerio Público del Fuero Común que acudió a dar fe del cadáver, para luego llamar al Servicio Médico Forense, quien levantó el cuerpo para realizar la necropsia de ley y determinar las causas del fallecimiento.

El presunto asesino fue turnado de inmediato a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, para que proceda conforme a la ley.(bpa).

## BC, primer...

VIENE DE LA 1-A

ciudad de Responsabilidad Limitada (SDRL), el funcionario federal destacó la inversión que en este rubro está ejerciendo la Conagua durante el presente 2014, además de otras ampliaciones que se han logrado gracias a la gestión del Director en Baja California, Eduardo Ledesma Romo y en respuesta a la petición de los usuarios.

Tal es el ejemplo de 30 millones de pesos adicionales que se asignaron para la perforación de pozos, trabajo que se está realizando en conjunto con la SDRL, así como otras solicitudes de obras que están por atenderse, donde la Conagua participará con el 50 por ciento de la inversión. En este caso el módulo 16 será beneficiado con la construcción de un represo, que de acuerdo con las manifestaciones de los usuarios, es el tipo de obra que tiene prioridad atenderse.

Acompañado del gerente de Distritos de Riego, José Luis

Rendón Pimentel, de Galdino González Covarrubias, Gerente de Proyectos de Infraestructura Hidroagrícola y del director del Organismo de Cuenca Península de Baja California (OCPBC) Eduardo Ledesma Romo, Salomón Abedrop estuvo dando respuestas a las inquietudes de los usuarios.

Dijo que habrá que trabajar para mantener la inversión en dicho concepto, además de ir elaborando proyectos de tecnificación de riego, que es el siguiente paso en el Distrito de Riego 014, por lo que consideró como una opción viable, iniciar con un programa de tecnificación en una superficie de mil 300 hectáreas.

"Recuerden ustedes que mientras más tecnificación tenga el campo, mayor será su rendimiento; de la misma forma, debemos mejorar nuestro uso de agua de riego hasta alcanzar el óptimo aprovechamiento", dijo finalmente Abedrop a los agricultores mexicalenses.

## Terminan los tandeos

VIENE DE LA 1-A

"El Ejecutivo estatal ha dejado claro que este es un gobierno con rostro humano, es una administración que tiene compromiso y que se rige con un plan de gobierno que plasma obras con objetivos sociales como la que hoy se inaugura", enfatizó el funcionario estatal.

Francisco Rueda mencionó que la instrucción del gobernador del Estado es seguir trabajando de manera coordinada con los tres órdenes de Gobierno y con la participación de los diversos sectores y la ciudadanía para en conjunto atender y dar solución a los diversos problemas que se presentan, así como para impulsar los proyectos que generen desarrollo y bienestar para todos.

Por su parte, el Director de la Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), Arturo Alvarado González, agradeció el apoyo del

mandatario estatal por haber destinado los recursos necesarios para realizar el proyecto, así como de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, de la CONAGUA, CFE, del Ayuntamiento, contratistas, y sobre todo la paciencia de los ciudadanos, ya que hoy a través de la puesta en marcha de este acueducto, que abastecerá del vital líquido durante los próximos 15 años, se da respuesta a los ensenadenses en el sentido de terminar con la medida de suministro racional de agua que se venía aplicando.

Subrayó que las obras consistieron en la perforación, equipamiento y electrificación de dos pozos de 110 metros de profundidad; la construcción de la línea de conducción con una longitud de 4.5 km; la construcción de caja rompedora de 25 metros cúbicos; la instalación de válvulas expulsoras de aire en los puntos más altos y de desfuegos en las zonas ba-

jas durante el trayecto.

Recalcó que la obra consta de dos pozos; el primero que ya empezó a bombear de una nueva fuente, y el segundo que quedará culminado en las próximas semanas ya que se realizan trabajos de perforación, todo con la finalidad de brindar y proveer a los usuarios agua potable con una calidad excelente, durante las 24 horas.

Alvarado González agregó que se continuará trabajando en diversos proyectos para asegurar el suministro del vital líquido, ya que el objetivo del gobernador del Estado es solucionar el problema del agua a Ensenada para los próximos 30 años, meta que se tiene a alcanzar durante este sexenio.

Al evento asistió el Director General de Comisión Estatal del Agua, Enrique Ruelas López; el subsecretario de Gobierno de Ensenada, Pablo Alejo López, representantes de organismos empresariales como CMIC, Anadevi, así como diversos funcionarios

## OPERA EN LA CIUDAD...

VIENE DE LA 1-A

La dependencia mantiene vigilancia permanente, incluso efectúa operativos con el apoyo de Seguridad Pública Municipal.

Appel Lafarga señaló que es durante la temporada de graduaciones cuando se intensifican las acciones, pues estudiantes realizan actividades para procurar fondos y muchos no cumplen con los reglamentos municipales y se permite el acceso y/o venta

de bebidas a menores de 18 años, así como también rebasan el número de personas permitidas sin contar con la vigilancia obligatoria.

Precisó que las acciones coordinadas -incluido el monitoreo en redes sociales- les permiten detectar irregularidades relacionadas con eventos en salones sociales y domicilios particulares en los que se incumple con lo establecido, y en los que se aplican los reglamentos vigentes.

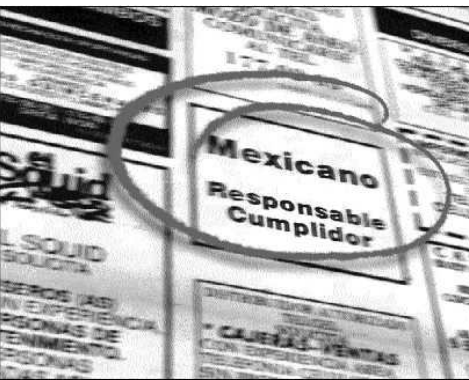
"Es importante resaltar que en la

época de fin de cursos los organizadores de eventos estudiantiles deben acercarse a la Dirección de Comercio, Alcoholes y Espectáculos Públicos", señaló Appel Lafarga.

También el funcionario municipal hizo un llamado a los padres de familia para que se involucren en las actividades de sus hijos y así se eviten cualquier tipo de dificultad, expresó.

Recalcó la importancia de que los padres de familia estén informados de las actividades que realizan sus hijos, ya que muchas veces organizan o asisten a eventos en los que se fomenta la venta y/o consumo de alcohol a menores de edad, lo que genera que sean trasladados a las instalaciones de Seguridad Pública y que los padres paguen las sanciones.

Finalmente, indicó que el costo del permiso para eventos en salones sociales y en domicilios en los que se venda o consuma alcohol, es de 420 pesos y la población solicitante debe presentarse en la dirección a su cargo, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, con el contrato de vigilancia, pues por cada 50 personas se debe contar con un elemento de seguridad auxiliar.



El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

